



Reconstrucción XXI

DISTRITO FEDERAL

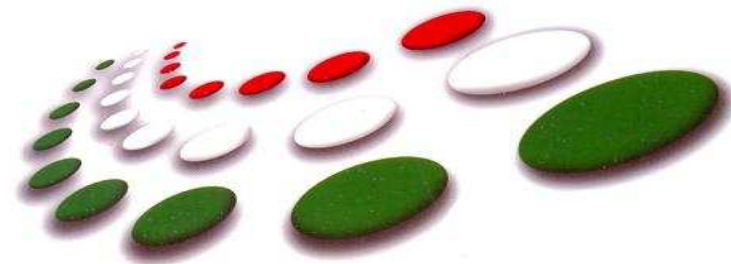
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

EL MEDIO AMBIENTE

..... en los

DOCUMENTOS BÁSICOS

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS / PROGRAMA DE ACCIÓN
ESTATUTOS / CÓDIGO DE ÉTICA PARTIDARIA



 todas las voces un
partido



XX ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

Aguascalientes, Ags. 23 agosto, 2008

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

PROGRAMA DE ACCIÓN

- I. EL PRI: GRAN TRANSFORMADOR DE MÉXICO
- II. POR UN NUEVO ORDEN POLÍTICO: GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, SEGURIDAD Y JUSTICIA
- III. POR UN NUEVO ORDEN SOCIAL: COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LOS DERECHO SOCIALES
- IV. POR UN NUEVO ORDEN ECONÓMICO: DESARROLLO PARA UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y JUSTA DE LA RIQUEZA, LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS

Preservación del medio ambiente

Aprovechamiento del patrimonio natural, medio ambiente y recursos

Calentamiento Global Cambio Climático

- V. POR UN ORDEN INTERNACIONAL JUSTO: SOBERANÍA Y PROSPERIDAD EN LA GLOBALIZACIÓN
COMPROMISO CON LA CAPACITACIÓN POLÍTICA Y FORMACIÓN IDEOLÓGICA

ESTATUTOS

PLATAFORMA ELECTORAL FEDERAL, 2009 – 2012

PLATAFORMA ELECTORAL LEGISLATIVA DEL PRI 2009 - 2012



Reconstrucción XXI

DISTRITO FEDERAL

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Partido

6. Somos el partido que se pronuncia por establecer un **compromiso urgente integral y participativo a favor de la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible**, que para hacer tal, requiere la articulación del modelo económico con las políticas sociales

18. Defendemos la propiedad originaria de nación sobre las tierras, aguas y espacio aéreo, comprendidos dentro de los límites del territorio nacional tanto continental como marítimo. La **preservación de las cuencas hidrológicas del país, la sostenibilidad del medio ambiente y la protección de los recursos naturales y el desarrollo de fuentes alternativas de energía renovable**

19. Ratificamos el **dominio** directo inalienable e imprescriptible de la nación sobre los hidrocarburos y los demás **recursos naturales del subsuelo**

Sociedad

23. Queremos una ciudadanía sustentada en la equidad económica. Nos pronunciamos por una sociedad con justicia social con un sistema de vida generador de igual de oportunidades, para que todos los mexicanos accedan al bienestar pleno y al ejercicio de sus capacidades a favor de un desarrollo sostenible y compartido

Entorno Mundial

33. El proceso de mundialización al que aspiramos ha de estar fundado en un nuevo diálogo político de irrestricto respeto a la cultura de cada nación, nuevos criterios frente a la migración y una nueva voluntad global para transformar el crecimiento y las tecnologías en patrimonio común de todos los pueblos y de todos los hombres, lo mismo que el **compromiso conjunto para cuidar la integridad del entorno ecológico que sustenta la vida en el planeta**



Reconstrucción XXI

DISTRITO FEDERAL

Preservación del medio ambiente

- ✓ Constataremos la **aplicación de criterios ambientales en la administración pública y las entidades de gobierno**, a través de la intervención en el diseño de políticas, herramientas e instrumentos ambientales que garanticen el desarrollo sustentable
- ✓ Impulsaremos que los **proyectos de inversión y desarrollo** sean armoniosos con el medio ambiente y las comunidades, en especial para que se establezca y respeten los ordenamientos ecológico territoriales **y el aprovechamiento de los recursos sea bajo criterios de sustentabilidad.**
- ✓ Los priistas estamos comprometidos en el **proyecto de largo plazo del campo y el manejo racional y sustentable de los recursos naturales**, de manera particular del agua, el suelo, la flora y la fauna, operado por los núcleos agrarios y los productores rurales.
- ✓ Impulsar la formación de **estímulos fiscales** para las empresas, industrias, municipios, particulares y productores que efectúen proyectos o inversiones que **contribuyan al restablecimiento del patrimonio natural y sus variantes**
- ✓ Alentaremos y propiciaremos ampliar los mecanismos de **garantía para que la preservación de los bosques**, se estimulen y recompensen, mediante la ampliación de oferta de Bonos de Carbono
- ✓ Pugnaremos por la ampliación y consolidación de las **áreas naturales protegidas como medida para conservar el patrimonio** y la diversidad de los recursos y el germoplasma



Aprovechamiento del patrimonio natural, medio ambiente y recursos

DISTRITO FEDERAL

- ✓ Consideramos que, el desarrollo, debe cumplir con tres condiciones: ser **sustentable ecológicamente, viable económicamente y que asegure el bienestar y la justicia social** de los mexicanos.
- ✓ Nos pronunciamos a favor de políticas públicas que, en **coordinación y participación con la sociedad, impulsen y resguarden siempre el patrimonio natural y cultural** de la nación.
- ✓ Asumimos el compromiso de **impulsar leyes federales y estatales, políticas públicas y programas de gobierno** que orienten el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales considerando las recomendaciones y declaraciones de los organismos multilaterales con apego a nuestro marco jurídico;
- ✓ Promoveremos acciones que hagan **compatibles la actividad económica con el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales**, agua, bosques, suelos, mares y elementos del patrimonio natural.
- ✓ Impulsaremos a nivel federal, estatal y municipal un nuevo orden en la distribución y uso del agua, **manejo de cuencas hídricas**, prevención de la contaminación, su reuso y el tratamiento de aguas residuales.



Calentamiento global y cambio climático

DISTRITO FEDERAL

- ✓ Impulsaremos medidas para **contrarrestar las actividades humanas que influyen en el calentamiento global.**
- ✓ Apoyaremos el fortalecimiento de una **nueva conciencia y actitud frente al entorno ambiental**, apoyando los contenidos de los programas de estudios de educación básica y media superior, para que incorporen criterios ecológicos como medida para contrarrestar el impacto en el calentamiento global y cambio climático.
- ✓ Impulsaremos más apoyos e **inversiones destinados a la investigación y el desarrollo tecnológico**, vinculados a la generación de conocimientos y de información sobre los factores que influyen en el calentamiento global y las medidas para contrarrestarlo.
- ✓ Apoyaremos la creación de los **Atlas de Riesgo en todo el país** y el equipamiento de las regiones costeras para **proteger a las poblaciones en las áreas más vulnerables ante los meteoros naturales**; asimismo promoveremos un fondo de seguro para riesgos de carácter ecológico y los producidos por el cambio climático.
- ✓ Impulsar los proyectos de recuperación, ampliación y mantenimiento de las áreas verdes para **aumentar las superficies forestales.**
- ✓ Crearemos mecanismos de estimulación que **frenen los avances de la deforestación**, para mantener, recuperar y consolidar las áreas naturales. Asimismo, **impulsaremos el desarrollo rural sustentable** a través de más apoyos e incentivos fiscales; apoyaremos la creación de empresas orientadas a la silvicultura y el aprovechamiento industrial de la madera.



DISTRITO FEDERAL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

I N D I C E

I. Nueva política económica para el crecimiento, el máximo empleo y salarios dignos

1. Revaloración del Estado, adecuada regulación del mercado, alianzas estratégicas con los sectores productivos, inserción positiva en la globalidad
2. Crecimiento económico, productividad, competitividad y empleo
3. Renovación de la política para el financiamiento del desarrollo
4. Sectores estratégicos: energía, minería, agropecuario y pesquero, industria y turismo
 - 4.1. Seguridad y transición energéticas
 - 4.2. Políticas de Estado para el desarrollo minero
 - 4.3. Políticas de Estado para el desarrollo agropecuario
 - 4.4. Política de Estado para el desarrollo industrial
 - 4.5. Impulsar el turismo para el desarrollo regional
5. Desarrollo científico y tecnológico para la competitividad

6. Desarrollo sustentable: medio ambiente y biodiversidad, suelo y agua

6.1. Riesgos del calentamiento global

6.2. Uso sustentable del agua

7. Planeación del desarrollo nacional y participación social
8. Fiscalización, transparencia y rendición de cuentas

II. Nueva política social para el mejoramiento en la calidad de vida de los mexicanos y a favor de la igualdad

III. Nueva política para fortalecer la democracia, la gobernabilidad y el Estado de Derecho

IV. Nueva política exterior para consolidar la independencia y la soberanía en la globalidad

http://www.pri.org.mx/PriistasTrabajando/documentos/portada/PlataformaElectoral2009_2012.pdf

6. Desarrollo sustentable: medio ambiente y biodiversidad, suelo y agua

6.1 Riesgos del calentamiento global

PROPUESTAS

- Profundizar las **acciones legislativas y administrativas para combatir el cambio climático** y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, de acuerdo con los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país.
- Consolidar la legislación ambiental con **ajustes para que los estados y municipios** realicen una mejor gestión en la materia e impulsar un proceso de innovación en el marco normativo vigente, para enfrentar mejor la contaminación del suelo, del aire y del agua.
- **Ampliar los programas sectoriales** para evitar el cambio climático, los relacionados con uso de combustibles más limpios y de energías renovables, el mejor manejo de los ecosistemas forestales para su conservación y restauración, el uso sustentable del suelo y agua, tanto en los sistemas y unidades de riego como en las áreas de temporal y la modernización tecnológica de las empresas que generan el mayor volumen de gases de efecto invernadero.
- Impulsar una **planeación ambiental integrada entre los tres órdenes de gobierno**, mejorando la coordinación institucional y con los sectores productivos, social y privado, a fin de desarrollar una gestión ambiental confiable, oportuna y eficiente; fortalecer la capacidad de las instituciones responsables de vigilar el cumplimiento de la normatividad ambiental, introduciendo de indicadores de gestión por resultados
- Desarrollar **la investigación** para precisar los objetivos de nuestras contribuciones a la solución del problema, con el **establecimiento de indicadores** que permitan evaluar los avances en la mitigación del cambio climático, conforme a criterios internacionales establecidos en los programas especiales que impulsa el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Acelerar la **construcción de infraestructura** para la defensa de inundaciones en las zonas del territorio de acuerdo con datos del Atlas de Riesgos.



DISTRITO FEDERAL

6. Desarrollo sustentable: medio ambiente y biodiversidad, suelo y agua

6.1 Riesgos del calentamiento global PROPUESTAS

- Estimular el **mercado ambiental, que genere empleos e ingresos** entre las comunidades que proveen **servicios ambientales**; promover la creación de empresas que utilicen energía renovable, que incorporen el reciclaje o traten residuos sólidos, entre otras.
- Fortalecer la legislación ambiental para la **protección del patrimonio biótico** que, con el desarrollo de la ciencia y la biotecnología
- Establecer esquema institucional para mejorar la **coordinación entre los tres órdenes de gobierno** y promover una mayor descentralización de funciones ambientales a estados y municipios, fortaleciendo la gestión ambiental.
- Adecuar las **políticas públicas para una mayor participación de los sectores público, social y privado** en los procesos de protección ambiental; reforzando la vinculación con el sector educativo y de investigación científica y desarrollo tecnológico
- **Vincular a los organismos de investigación nacionales** e instituciones académicas en el proceso de planeación y ejecución de proyectos ambientales de empresas, con **estímulos fiscales** para la realización de inversiones dirigidas a mejorar el cuidado del medio ambiente y que contribuyan a restablecer su equilibrio.
- Promover que las **políticas públicas y los programas federales que orientan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales**, consideren e incorporen los criterios y recomendaciones de los organismos internacionales para lograr una mayor eficiencia en su desarrollo.
- Promover la **bursatilización de los bonos de carbono** y explorar las posibilidades que ofrecen los bonos verdes para contribuir a la reforestación y al mejoramiento del medio ambiente.



6.2 Uso sustentable del agua

PROPUESTAS

DISTRITO FEDERAL

- Otorgar la más alta **prioridad a las políticas públicas orientadas a la preservación, explotación y uso racional del suelo, agua y bosque** debido a que son recursos escasos de disponibilidad limitada e indispensable para la vida humana y para el desarrollo económico y social,
- Promover una **gestión eficiente en los tres órdenes de gobierno y de los usuarios agrícolas**, mediante una política dirigida a mejorar la productividad del agua, acelerando los planes y proyectos para modernizar los distritos y unidades de riego, para lograr que todos cuenten con una organización eficiente.
- Propiciar la adopción de medidas y prácticas de **conservación del trinomio suelo, agua y bosque** para evitar el deterioro de estos recursos, lo que requiere de una planeación integral que tome en cuenta los diversos factores que intervienen en ese proceso.
- **Rehabilitar los distritos y unidades de riego, y modernizar los métodos de irrigación**, considerando el alto volumen de agua que utiliza la agricultura, auspiciando la construcción de nueva infraestructura hidráulica para ampliar la superficie de almacenamiento, distribución y de riego y de temporal tecnificado, cuidando que sean congruentes con la protección del medio ambiente.
- Reforzar los programas de **conservación del suelo y de prácticas culturales** con asistencia técnica y servicios de transferencia de tecnología.
- Dar **prioridad a proyectos** orientados a **tecnificar el riego**, particularmente en regiones con escasez de éste e impulsar, la **reconversión de cultivos** con menores requerimientos de agua y mayor presencia en el mercado.



6.2 Uso sustentable del agua P R O P U E S T A S

DISTRITO FEDERAL

- Otorgar **estímulos a los industriales** que propicien el establecimiento de moderna **infraestructura hidráulica** en sus empresas. Propiciar que las organizaciones de empresarios, industriales y urbanistas participen en los procesos de planeación para ampliar la infraestructura orientada al **tratamiento de aguas residuales**
- Acelerar la **modernización de los sistemas de potabilización y las redes de distribución de agua** en todo el país, con la finalidad de eliminar las fugas que implican un elevado desperdicio.
- Impulsar una planeación democrática dirigida a implantar políticas y programas que permitan enfrentar y revertir las tendencias negativas en la disponibilidad per cápita de agua. Esto implica consolidar las **medidas para evitar la contaminación, sobreexplotación y desperdicio de los recursos hídricos**.
- Establecer las competencias de los órdenes de gobierno en materia de desarrollo, regulación y prestación de los servicios.
- Apoyar el **establecimiento de modernos sistemas administrativos** para mejorar la gestión de los organismos operadores en los municipios, lo cual implica hacer más eficientes los esquemas de **medición, el cobro de los servicios** y la implantación de tarifas adecuadas.
- Consolidar los **planes municipales y distritales del manejo del agua**, así como el fortalecimiento de los programas orientados a la preservación y uso racional de pequeños yacimientos superficiales, particularmente en los municipios de menor índice de desarrollo.
- Ampliar y fortalecer los **apoyos de la banca de desarrollo nacional e internacional** para rehabilitar las redes de distribución urbana y para modernizar los métodos de riego que se utilizan en el país.
- Pugnar porque la **Comisión Internacional de Límites y Aguas** alcance una solución justa y equitativa de los problemas bilaterales que han surgido por la distribución del recurso.
- Promover nuevos modelos de gestión pública participativa del agua de calidad que garantice los derechos humanos y sociales y generar en la población una **cultura del cuidado** .